Bogotá D.C, 15 de mayo de 2025

Señores.
UNION TEMPORAL BGH 2024
Representantes Legales:
Héctor Martin Rodríguez Acevedo

Asunto: Inicio Orden de Compra No. 145531

Reciba un cordial saludo

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma de Tienda Virtual el presente documento.

La supervisión estará a cargo de: Edgar Alfonso Ramírez Hernández en calidad de Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Así mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Daianys Palacios Martinez - Abogada de la Subdirección de Contratación
Revisó: Aura Ximena Osorio Torres - Subdirectora de Gestión Contractual.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co